

JULIO
2010

BOLETÍN DE EMPLEO COMUNIDAD DE MADRID EN EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA EPSSCO

Empleo, Política
Social, Sanidad y
Consumidores



ÍNDICE

INFORMACIÓN EPSSCO	2
PROGRAMA DE LA PRESIDENCIA BELGA	2
AGENDA DE TRABAJO DEL GRUPO DE ASUNTOS SOCIALES (GAS)	2
REUNIONES DEL GAS EN EL MES DE JULIO	5
ESTADÍSTICAS EUROSTAT	7
TASAS DE PARO EN EL MES DE JUNIO	7
ESTADÍSTICAS DE DESEMPLEO	8
ESTADÍSTICAS DE EMPLEO	9
OTRA INFORMACION: Información procedente de las Instituciones Europeas, Conferencias, Ferias , Congresos y Jornadas, Publicaciones, Informes y Web Internacionales	14

GLOSARIO

CONSEJO EPSSCO:	Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores
GAS:	Grupo de Asuntos Sociales
GIS:	Grupo Interconferencias Sectoriales
RAD:	Representación Autonómica Directa
REPER:	Representación Permanente de España en Europa

PRESIDENCIA UNIÓN EUROPEA Y REPRESENTACIÓN AUTONÓMICA DIRECTA



El país que ostenta la **Presidencia de la Unión Europea** durante el segundo semestre de 2010 (1 de julio - 31 de diciembre de 2010) es **Bélgica**.



La Comunidad Autónoma que representa al resto de comunidades en el **Consejo EPSSCO**, durante el segundo semestre de 2010 (1 de julio - 31 de diciembre de 2010) es **La Rioja**.

PROGRAMA DE LA PRESIDENCIA BELGA



Durante el 2º semestre de 2010, Bélgica ostenta la Presidencia de la Unión Europea. Será la primera presidencia en aplicar la Estrategia Europa 2020 y la nueva Estrategia Europea de Empleo.

Julio-Diciembre 2010

Las **prioridades** entorno a las cuales se articula el Programa de la Presidencia Belga son:



A nivel general:

- Restablecer el crecimiento sostenible y la estrategia de competitividad.
- Promover la cohesión social.
- Avanzar en una economía verde.
- Consolidar y completar el área europea de libertad, seguridad y justicia.
- Ampliar el atractivo global de la UE como una fuerza para la paz y la seguridad.

En el ámbito del empleo y política social:

- Políticas de Empleo: Afrontar los retos a largo plazo del envejecimiento y el cambio climático (Empleos blancos y empleos verdes).
- No discriminación e igualdad de género.
- Protección social y lucha contra la pobreza: Pensiones, servicios sociales de interés general, pobreza infantil, ingresos mínimos.
- Gobernanza Europa 2020: Estrategia de empleo ambiciosa apoyada en el fortalecimiento de la gobernanza en la que los Ministros de empleo tendrán un papel clave.



Estas prioridades se enmarcan en el [programa del trío](#) de Presidencias del que Bélgica forma parte con España a la que sucede y Hungría. Además, han sido objeto de consultas con el Parlamento Europeo y se han establecido teniendo en cuenta el programa de trabajo de la nueva Comisión

AGENDA DE TRABAJO DEL GRUPO DE ASUNTOS SOCIALES (GAS)

En la **primera Reunión del GAS**, del mes de julio, la Consejera de Empleo, Trabajo e Igualdad de Oportunidades de la Presidencia Belga, Annemie Pernot, presentó al equipo que se ocupará de los temas del GAS: Alexandre De Streeel, de empleo, Muriel Rabot de asuntos sociales y Annemie Pernot de Seguridad Social, seguridad y salud e igualdad. De igual forma presentó el **Programa de trabajo** de la Presidencia Belga para los próximos 6 meses (julio-diciembre 2010):

Gobernanza

Temas prioritarios:

- Fortalecimiento de la dimensión del empleo en el seno del Consejo Europeo respecto a la Estrategia Europa 2020.
- Promoción del diálogo social sectorial e intersectorial.
- Fomentar la cooperación con la Organización Internacional de Trabajo (OIT).

Eventos previstos:

- Conferencia del Consejo Federal de Trabajo y del Consejo Federal de Empleo (BE), y el CESE sobre el diálogo social y la Estrategia EU 2020, el día 17 de septiembre en Bruselas.
- Foro extraordinario sobre el diálogo social europeo, el día 30 de septiembre en Bruselas.
- Conferencia PES, el día 1 de diciembre en Bruselas.

AGENDA DE TRABAJO DEL GRUPO DE ASUNTOS SOCIALES (GAS)

**Políticas de Empleo
Estrategia UE 2020
y
Estrategia Europea de
Empleo (EEE)**

Temas prioritarios:

- Empleos verdes para una economía baja en carbono.
- Pacto por el trabajo y el envejecimiento.
- Conclusiones del Consejo sobre las políticas de empleo para una economía competitiva baja en carbono.
- Conclusiones del Consejo sobre cómo aumentar la participación en el mercado de trabajo y el envejecimiento activo, las condiciones de trabajo y el empleo en el sector social y sanitario (empleos blancos).
- Puesta en marcha de la Estrategia Europa 2020 y el papel de las políticas de empleo en el crecimiento.

Eventos previstos:

- Consejo informal Empleo, Política, Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO) los días 8 y 9 de julio.
- Consejo de Empleo, Política, Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO) el día 21 de octubre.
- Cumbre Social Tripartita del 28 de octubre.
- Consejo de Empleo, Política, Social, Sanidad y Consumidores (EPSSCO) los días 6-7 de diciembre.
- Conferencia Ministerial sobre empleos verdes los días 28-29 de septiembre, La Hulpe.
- Conferencia del Comité de Empleo sobre Pagos de transición, los días 4-5 de octubre en Gante.
- Conferencia con Eurofound sobre envejecimiento, nuevos modelos de carrera y tiempo de trabajo, 16 y 17 de noviembre.
- Seminario de alto nivel sobre el sector social y sanitario el día 18 de noviembre en Bruselas.
- Conferencia de la Comisión Europea sobre la anticipación y la gestión de la reestructuración, los días 18 y 19 en Bruselas.
- Propuesta para nombrar el año 2012 como año europeo del envejecimiento activo.

**Salud y Seguridad en el
Trabajo**

Temas prioritarios:

- Revisión de la Directiva 2004/40 sobre la protección de los trabajadores contra la exposición a campos electromagnéticos.
- Revisión a medio plazo de la estrategia comunitaria 2007-2012 sobre salud y seguridad en el trabajo.

Eventos previstos:

- Comunicación de la Comisión sobre la revisión a medio plazo de la estrategia comunitaria 2007-2012 sobre salud y seguridad en el trabajo, en noviembre de 2010.
- Semana de la salud y la seguridad en el trabajo, los días 22 al 26 de noviembre en Bruselas.

**Dimensión externa y
Euromed**

Temas prioritarios:

- Adopción de las Directrices para las Conclusiones de la 2ª Conferencia Ministerial Euromediterránea de empleo.
- Agenda de trabajo decente: Dimensión externa de las políticas de empleo y sociales.

Eventos previstos:

- Foro de alto nivel Unión Europea-Organización Internacional del Trabajo para la promoción del trabajo decente el día 11 de octubre en Bruselas.
- Conferencia Ministerial los días 21 y 22 de noviembre en Bruselas.
- 3º ASEM (Reunión ministerial de empleo) los días 16 y 17 de diciembre en Leiden.

AGENDA DE TRABAJO DEL GRUPO DE ASUNTOS SOCIALES (GAS)

**Igualdad y no
Discriminación**

Temas prioritarios:

- Propuesta de Directiva relativa a la aplicación de medidas para promover la mejora de la seguridad y de la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia.
- Nueva estrategia Europea de Igualdad entre hombres y mujeres.
- Propuesta de directiva por la que se aplica el principio de igualdad de trato entre las personas independientemente de su religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

Eventos previstos:

- Reunión informal de Ministros de Igualdad sobre la nueva estrategia de igualdad entre hombres y mujeres (2011-2015), el día 26 de octubre en Bruselas.
- Conferencia de igualdad de género referida a como cerrar la brecha salarial entre hombres y mujeres, los días 25 y 26 de octubre en Bruselas.
- Cumbre de igualdad sobre no discriminación y diversidad en el lugar de trabajo, los días 15 y 16 de noviembre en Bruselas.
- Reunión de los Ministros europeos de la mujer, el día 24 de noviembre en Bruselas.
- Conferencia sobre violencia organizada por la Comisión Europea en cooperación con la Presidencia belga, los días 25 y 26 de noviembre en Bruselas.

Protección Social

Temas prioritarios:

- Pobreza infantil.
- Conclusiones sobre protección social entendida en un sentido amplio y no sólo como lucha contra la pobreza.
- Conclusiones sobre la sostenibilidad de las pensiones.
- Conclusiones sobre servicios sociales de interés general.
- Discapacidad y aplicación de la Convención de Naciones Unidas.
- Fondo social Europeo y lucha contra la pobreza.

Eventos previstos:

- Conferencia sobre pobreza infantil los días 2 y 3 de septiembre.
- Conferencia sobre la protección social abarca más que la lucha contra la pobreza, los días 6 y 7 de septiembre en Liège.
- Conferencia sobre la dimensión social en la estrategia 2020 y el papel de la Organización Mundial de la Salud, los días 14 y 15 de septiembre en La Hulpe.
- Mesa redonda sobre la implementación de la recomendación sobre la inclusión activa con especial atención a los ingresos mínimos, los días 18 y 19 de octubre en Bruselas.
- Conferencia, tercer foro, sobre servicios sociales de interés general, los días 26 y 27 de octubre en Bruselas.
- Conferencia sobre economía social, los días 27 y 28 de octubre en Bruselas.
- Discapacidad y aplicación de la Convención de Naciones Unidas, los días 27 y 28 de noviembre en Bruselas.
- Seminario sobre el papel del Fondo Social Europeo en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, el día 25 de noviembre en Bruselas.
- Conferencia sobre los sin hogar, los días 9 y 10 de diciembre en Bruselas.
- Sesión de clausura en la lucha contra la pobreza, participación de los Jefes de Estado y de Gobierno para adoptar la declaración sobre el compromiso concreto de los Estados Miembros en la lucha contra la pobreza y la exclusión social, los días 16 y 17 de noviembre en Bruselas.

AGENDA DE TRABAJO DEL GRUPO DE ASUNTOS SOCIALES (GAS)

Seguridad Social

Temas prioritarios:

- Implementación de la Regulación (EC) Nº 883/2004 sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social.
- Extensión de las provisiones de la regulación (EC) Nº 883/2004 sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social para nacionales de terceros países.
- Regulación para extender el ámbito de la Regulación 987/2000 a aplicar a nacionales de terceros países.
- Directiva sobre los derechos de los pacientes en sanidad transfronteriza.
- Comisión administrativa: aspectos de fraude.

REUNIONES DEL GAS EN EL MES DE JULIO



Reuniones celebradas:

22 de julio

España consideró que el contenido del informe se trabajará en el Grupo de expertos de movilidad de trabajadores. El informe es positivo y brillante e incide en la perspectiva social al reconocer las tensiones entre lo social y lo económico del mercado interior. Valoró las propuestas concretas como valientes.

"Una Nueva Estrategia para el Mercado Único, al servicio de la economía y la sociedad europea".

Este informe ha sido realizado por el ex-Comisario Mario Monti a petición de la Comisión Europea y se conoce por el nombre de su autor (Informe Monti). Fue presentado en Mayo de 2010.

El Informe dibuja un mapa de las expectativas y preocupaciones que rodean al mercado único. Identifica diversos problemas referentes al tiempo (antes de la crisis económica, durante, después y a largo plazo) a los motivos (problemas de los consumidores, de los ciudadanos, sociales, medioambientales y empresariales) y a los países.

Considera que el relanzamiento del **mercado único** es **necesario** para el rendimiento macroeconómico global de la UE, para la solidez del euro y para que la unión monetaria arroje los beneficios económicos prometidos y es **posible** basándose en una nueva estrategia bien definida que debe ser global y que consta de tres amplios grupos de **iniciativas**: construir un **mercado único más fuerte**, **crear consenso** sobre un mercado único más fuerte y **lograr** un mercado único más fuerte.

La **reunión** del día 22 de julio del **GAS**, tuvo como objetivo el debate preliminar del Informe, que giró en torno a las propuestas contempladas en las páginas 69 a 72 del mismo. Las propuestas son:

1. Aclarar la aplicación de la Directiva sobre desplazamiento de los trabajadores y reforzar la difusión de información sobre los derechos de los trabajadores y empresas, la cooperación administrativa y las sanciones en el marco de la libre circulación de personas y de la prestación transfronteriza de servicios.
2. Si se adoptan medidas sobre desplazamiento de los trabajadores, introducir una disposición que garantice el derecho de huelga siguiendo el modelo del artículo 2 del Reglamento (CE) nº 2679/98 del Consejo, y un mecanismo de resolución que informa de los litigios laborales referentes a la aplicación de la Directiva.

La **Comisión Europea** destacó que lleva dos años trabajando sobre el asunto del desplazamiento de trabajadores y que los resultados obtenidos, más los estudios en curso y demás instrumentos analíticos serán usados para el desarrollo de una propuesta legislativa basada en un directiva de aplicación. El procedimiento legislativo ordinario será el usado habitualmente.

REUNIONES DEL GAS EN EL MES DE JULIO



Reuniones celebradas:

6 y 15 de julio

Francia propuso crear un Observatorio sobre Salud y Seguridad en el Trabajo Euromed.

A apoyaron la propuesta la **Comisión, Italia, España y Grecia.**

Se opusieron Alemania, República Checa y Bulgaria.

Finalmente la Secretaria General de Euromed estudiará la viabilidad del Observatorio.

España propuso que exista un seguimiento de la progresión del fondo social europeo, mediante informaciones mensuales en el marco del GAS.

Destacó que la intención es simplificar y flexibilizar el uso y aumentar la efectividad del uso al mismo tiempo.

Propuesta UE de Orientaciones para las Conclusiones de la Segunda Conferencia Euromediterránea de Ministros de Empleo y de Trabajo (Unión para el Mediterráneo), Bruselas, noviembre 2010.

Este expediente fue tratado por primera vez el 24 de junio durante Presidencia española.

La **Presidencia belga** indicó su voluntad de alcanzar un acuerdo rápido sobre el borrador iniciado durante Presidencia española.

En la primera reunión, día 6, se trabajó sobre las divergencias de fondo planteadas por las delegaciones y en la reunión del día 15 se alcanzó un acuerdo general, a excepción de **Bulgaria**, que planteo una **reserva de estudio** en relación a la creación del Observatorio sobre Salud y Seguridad en el Trabajo.

La Presidencia urgió a Bulgaria a reconsiderar su posición lo antes posible, pues sería necesario que el documento llegara libre de reservas a la reunión del Grupo MaMa (Grupo Magreb-Mashrek) que tendrá lugar el próximo día 19 de julio.

Sobre la base del texto aprobado trabajará el Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre Empleo y Trabajo Euromed, compuesto de expertos de ambas orillas del mediterráneo que se reunirá el 9 de octubre. La aprobación definitiva de la Conclusiones tendrá lugar en Bruselas el día 21 y 22 de noviembre durante la Conferencia Ministerial.

Fondo Social Europeo. Puesta al día por parte de la Comisión

La Presidencia presentó este punto como una continuidad de la reunión informativa sobre el Fondo Social Europeo (FSE) celebrada bajo Presidencia española y cedió la palabra al responsable del FSE en la Comisión Europea, Thomas Bender, quien informó de la opinión emitida por parte del Comité del FSE sobre el futuro del mismo, así como las conclusiones de la Conferencia celebrada en Bruselas los días 23 y 24 de junio.

La Comisión Europea (CE) explicó que la línea de trabajo actual gira en torno a vincular FSE con la Estrategia Europa 2020. No hay posición de la CE oficial sobre el debate sobre los fondos derivados de la nueva programación financiera. Sin embargo, se celebrará una Conferencia, después de verano, sobre la futura situación presupuestaria donde se fijarán posiciones sobre los fondos.

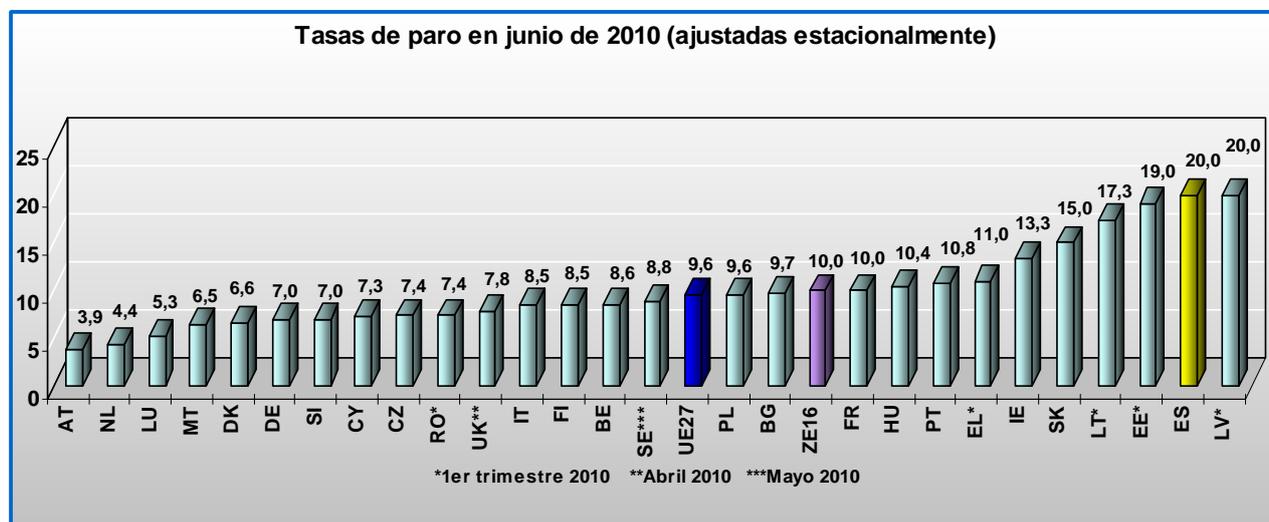
Asimismo, el 5º informe sobre la política de cohesión se publicará en 2011 e irá acompañado de una consulta pública.

La Comisión Europea procedió a realizar la presentación del **documento** que destaca **5 áreas**: 1. Valor añadido europeo del fondo social, 2. los ámbitos y prioridades, 3. la concentración temática y geográfica, 4. la relación del FSE con otros fondos, y 5. un sistema de entrega para asegurar la seguridad jurídica.

En el **debate** **intervinieron las delegaciones de Hungría** (observó que el FSE se usa para préstamos rotativos en el ámbito de la creación de empresas y la formación de tercer ciclo); **Italia** (valoró positivamente los pasos que se están dando. Destacó la mayor simplificación y una mayor seguridad jurídica. Abogó por reforzar el partenariado CE - EE.MM para alcanzar fines comunes; **Francia** (preguntó a la CE sobre la posibilidad de mantener el FSE en el ámbito de la política de cohesión. La CE no se pronunció de manera clara y destacó que la base jurídica del Tratado es clara al establecer que el FSE se centra en el mercado laboral y empleo y debe contribuir a la cohesión económica, social y territorial) y **España**.

ESTADÍSTICAS EUROSTAT

Tasas de paro en el mes de junio



Los datos de EUROSTAT recogidos arriba (Tasas de paro de junio de 2010) fueron publicados el 30 de julio de 2010 (los datos mensuales de Tasas de paro son publicados aproximadamente con un desfase de dos meses).

La tasa de paro en el mes de junio era del 9,6% en la UE27 (un 10,0% en la zona euro), las mismas tasas que en el mes de mayo. En el mes de junio de 2009 la tasa de paro de la UE27 era del 9,0%, mientras que en la zona euro alcanzaba el 9,5%.

De acuerdo con las estimaciones de Eurostat (Oficina Estadística de la Unión Europea), en junio estaban en el paro 23,062 millones de hombres y mujeres en la Europa de los 27 (15,771 de ellos en la zona euro). En relación con el mes de mayo el número de parados ha disminuido en 32 000 en la UE27, aumentando en la zona euro en 6 000.

Comparado con el mes de junio de 2009, el paro ha aumentado en 1,466 millones de personas en la UE27 (0,788 millones de ellas en la zona euro).

Las tasas de desempleo más bajas se han registrado de nuevo en Austria (3,9%) y en los Países Bajos (4,4%). Las más altas se dieron en España (20,0%), en Letonia (20,0%, en el primer trimestre de 2010) y en Estonia (19,0%, en el primer trimestre de 2010).

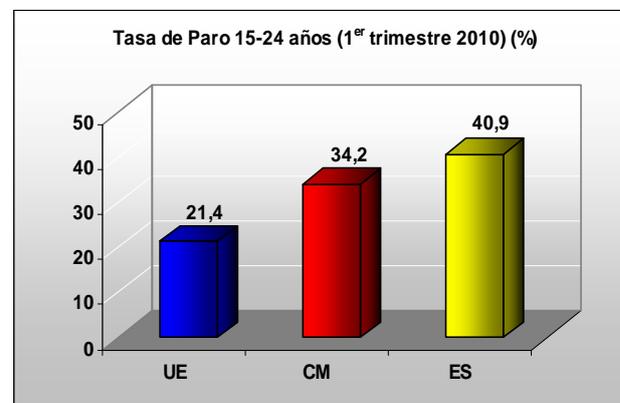
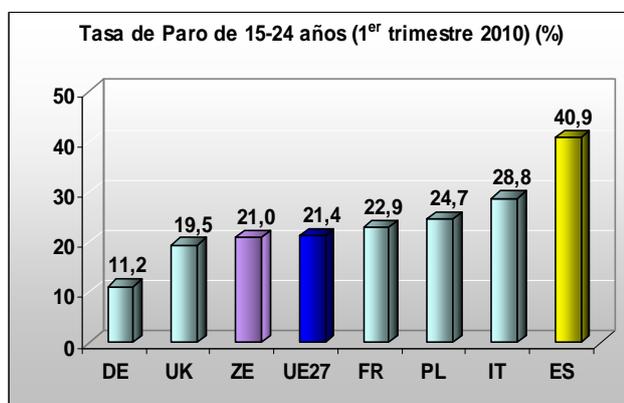
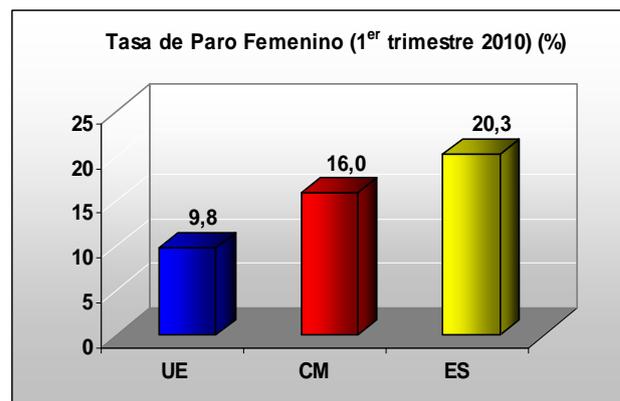
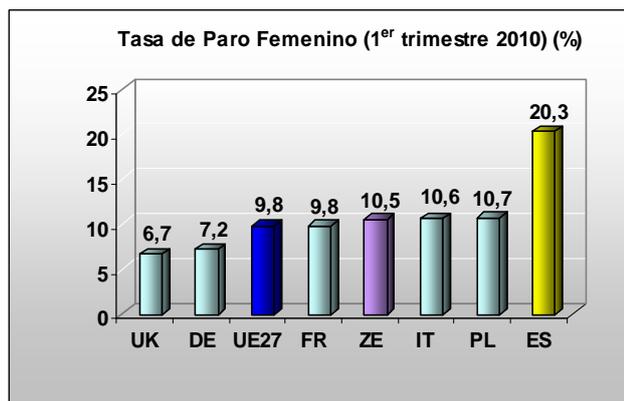
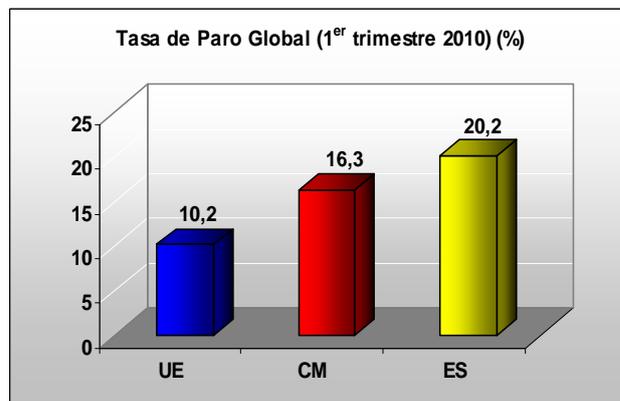
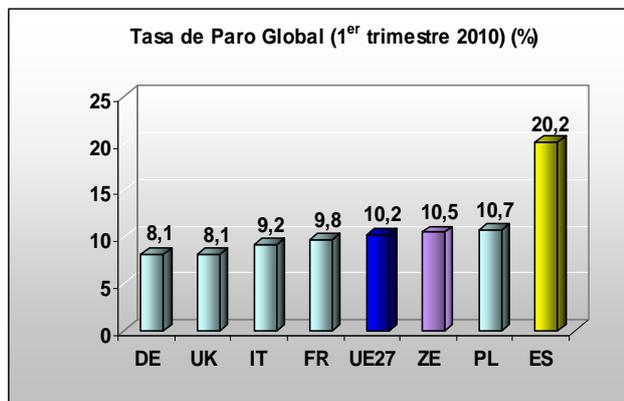
Durante el último año cuatro Estados miembros han registrado una disminución del paro, un Estado miembro ha mantenido la misma tasa de paro y veintidós han registrado aumentos. Las bajadas más importantes han tenido lugar en Austria (del 5,1% al 3,9%), en Malta (del 7,2% al 6,5%) y en Alemania (del 7,7% al 7,0%). Los países con el crecimiento del paro más importante han sido Estonia (del 11,0% al 19,0%, entre los primeros trimestres de 2009 y 2010) y Letonia (del 13,4 al 20,0%, entre los primeros de 2009 y 2010).

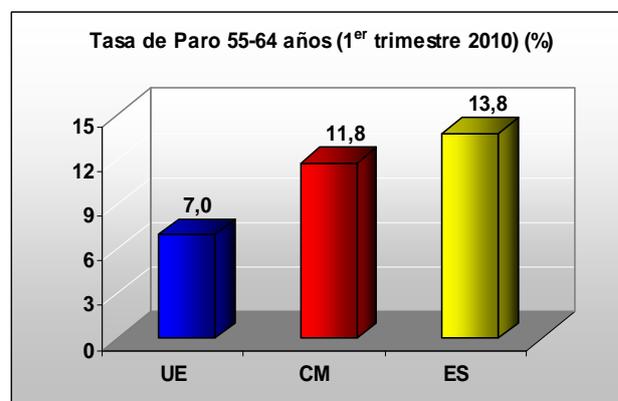
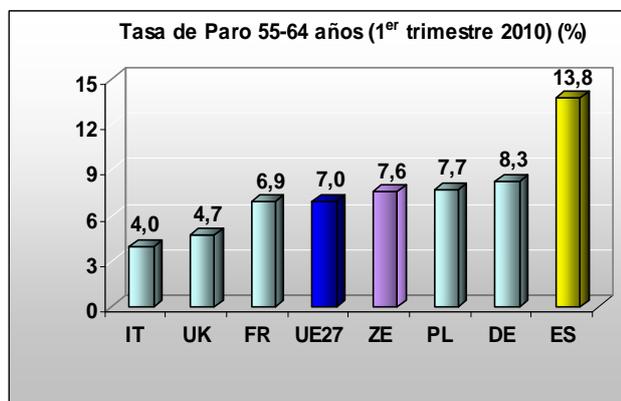
Entre junio de 2009 y junio de 2010, la tasa de paro masculina ha aumentado del 9,1% al 9,7% en la UE27 (9,3 al 9,8% en la Europa del euro). Por lo que respecta al desempleo femenino, la tasa de paro se ha elevado del 8,9% al 9,5% en la UE27 (del 9,7% al 10,2% en la zona euro).

En junio de 2010, la tasa de paro de los jóvenes menores de 25 años se elevó al 20,3 % en la Europa de los 27 (19,6% en la zona euro); en junio de 2009 alcanzaba el 19,6 y el 19,5 respectivamente. La tasa más baja se ha registrado en los Países Bajos (8,1%), mientras que las más altas se han dado en España (40,3%), en Estonia (39,8%, en el primer trimestre de 2010) y en Letonia (39,5%, en el primer trimestre de 2010).

Nota. La Unión Europea de los 27 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), Chequia (CZ), Chipre (CY), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia (FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania (RO) y Suecia (SE). Las abreviaturas ZE16 / ZE corresponden a la Europa del euro.

ESTADÍSTICAS EUROSTAT
Estadísticas de Desempleo





ESTADÍSTICAS EUROSTAT Estadísticas de Empleo

Con fecha del pasado 4 de agosto EUROSTAT publicó el Informe **“La Tasa de Empleo en la UE27 descendió al 64,6% en el año 2009”**.

Según dicho Informe, la evolución de las distintas tasas de empleo fue positiva entre los años 2002 y 2008: la tasa de empleo global (personas entre 15 y 64 años), que había crecido regularmente en el periodo citado, pasando del 62,4% al 65,9%, disminuyó a lo largo del 2009 hasta el 64,6%; la tasa de empleo femenino, que había aumentado del 53,7% al 59,1%, bajó hasta situarse en el 58,6%; en cambio, el grupo de personas mayores de 55 años ha sido el más beneficiado, manteniéndose el crecimiento desde el 36,9% -en el año 2000- al 45,6% -en el 2008- y hasta el 46,0% en 2009.

En el año 2009, la tasa de empleo de personas entre los 15 y los 64 años fue superior al 70% en los Países Bajos (77,0%), Dinamarca (75,7%), Suecia (72,2%), Austria (71,6%) y en Alemania (70,9%). Por contra, era inferior al 60% en Malta (54,9%), Hungría (55,4%), Italia (57,5%), Rumanía (58,6%), Polonia (59,3%) y en España (59,8%).

En cuanto a la tasa de empleo femenino, en 2009 las más elevadas se registraron en Dinamarca (73,1%), Países Bajos (71,5%), Suecia (70,2%) y en Finlandia (67,9%). Las más bajas se dieron en Malta (37,7%), Italia (46,4%), Grecia (48,9%) y Hungría (49,9%).

En todos los Estados Miembros la tasa de empleo masculina fue mayor que la femenina en el año 2009, excepto en el caso de Lituania, donde la tasa de empleo femenina se situó una décima por encima de la masculina, y Letonia, donde ambas tasas fueron iguales.

La tasa de empleo de las personas entre 55 y 64 años, en 2009, era alta en Suecia (70,0%), Estonia (60,4%), Dinamarca y el Reino Unido (57,5%) y en Alemania (56,2%). Las más bajas tuvieron lugar en Malta (28,1%), Polonia (32,3%) y en Hungría (32,8%).

En lo referente a los empleos a tiempo parcial, los contratos aumentaron en la UE27 entre los años 2002 y 2009, desde el 15,7% al 18,1%. La mayor proporción de empleos a tiempo parcial se consiguió en los Países Bajos (47,7%), Suecia ((26,0%), Alemania (25,4%), Dinamarca (25,2%) y en el Reino Unido (25,0%). Los porcentajes más débiles se dieron en Bulgaria (2,1%), Eslovaquia (3,4%), Chequia ((4,8%) y Hungría (5,2%).

En relación con los empleos temporales, los contratos crecieron en la UE27 entre los años 2002 y 2007 (desde el 12,3% al 14,5%), disminuyendo posteriormente al 14,0% en 2008 y al 13,5 en el año 2009. Los porcentajes más elevados se registraron en Polonia (26,5%), España (25,4%), Portugal (22,0%) y los Países Bajos (18,2%). Los porcentajes más bajos se dieron en Rumanía (1,0%), Lituania (2,2%) y en Estonia (2,5%).

ESTADÍSTICAS EUROSTAT Estadísticas de Empleo

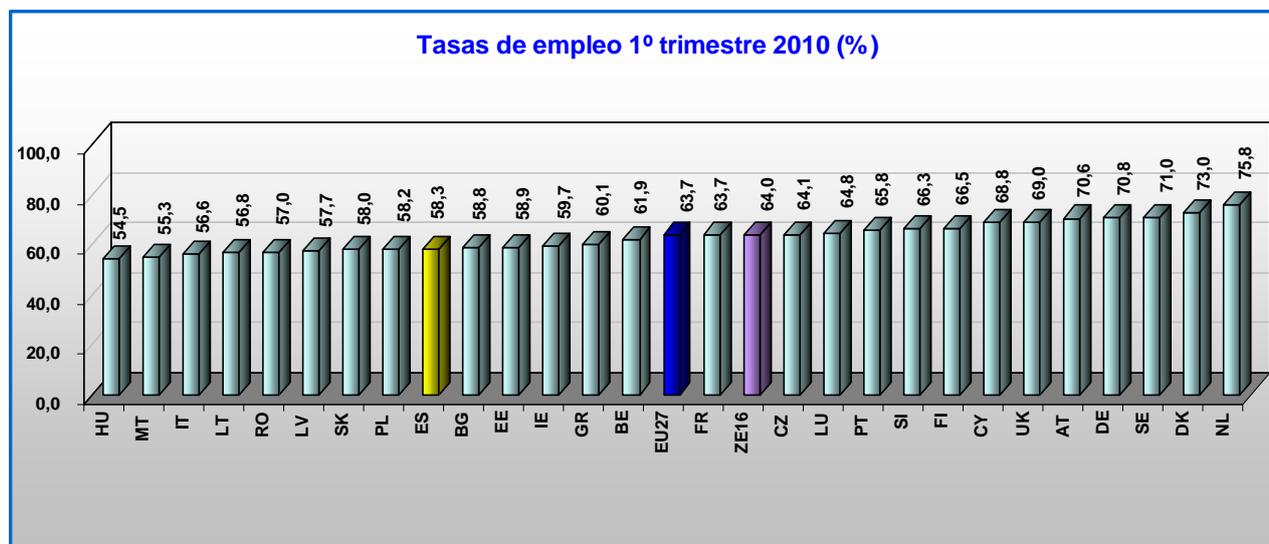
En lo que respecta a España en general y a la Comunidad de Madrid en particular, los objetivos de empleo marcados en la estrategia de Lisboa han alcanzado actualmente las tasas siguientes (primer trimestre de 2010):

	Objetivo 2010	España 2010 (1º trimestre 2010)	C. de Madrid 2010 (1º trimestre 2010)
Tasa de Empleo Total	70%	58,3%	65,77%
Tasa de Empleo Femenino	60%	52,2%	61,17%
Tasa de Empleo Mayores de 55 años	50%	43,5%	49,78%

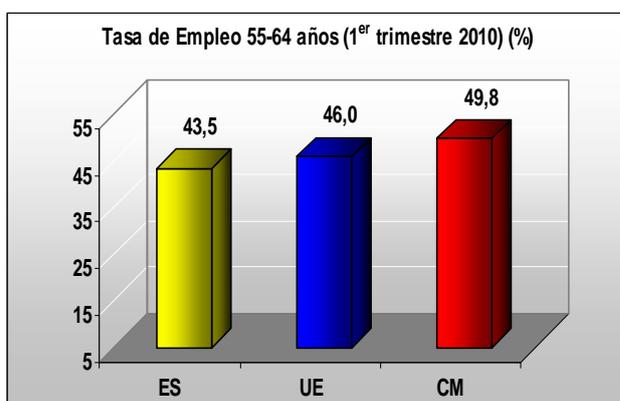
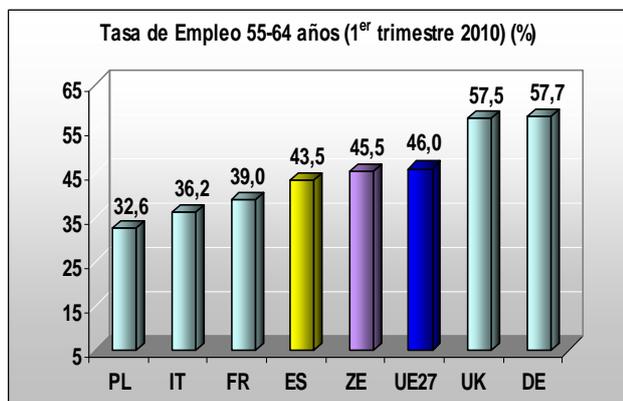
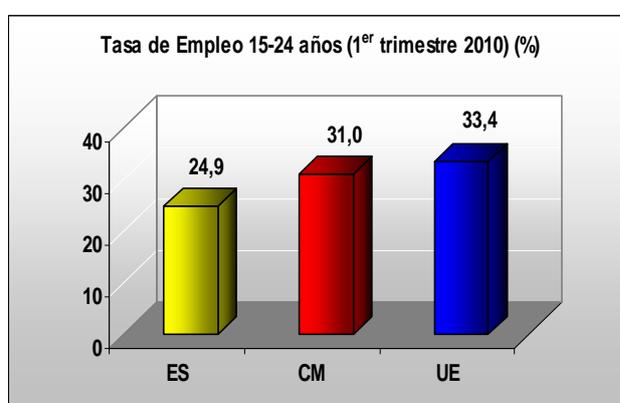
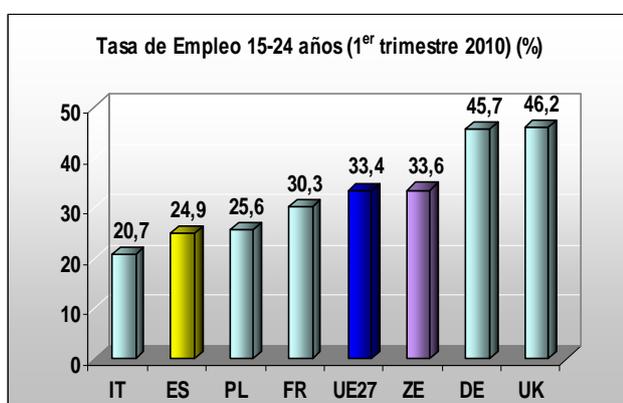
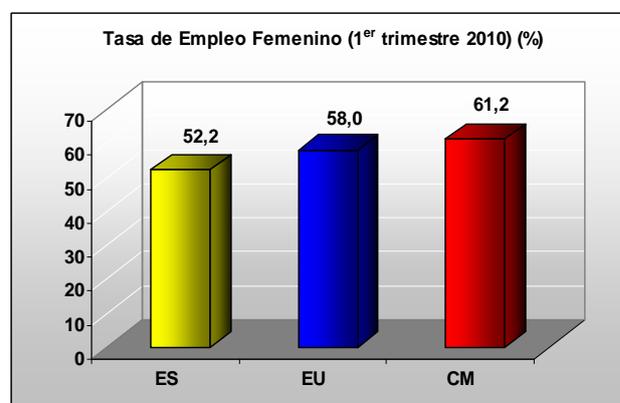
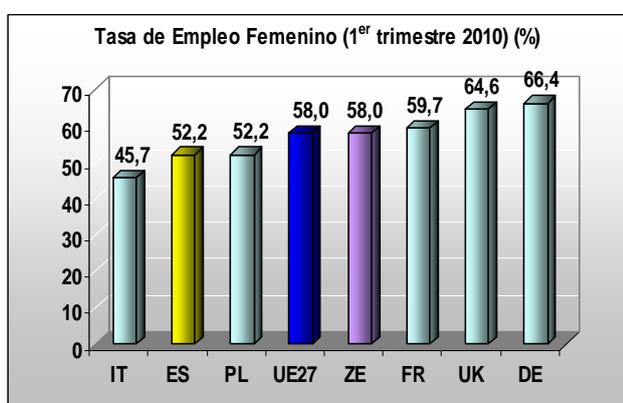
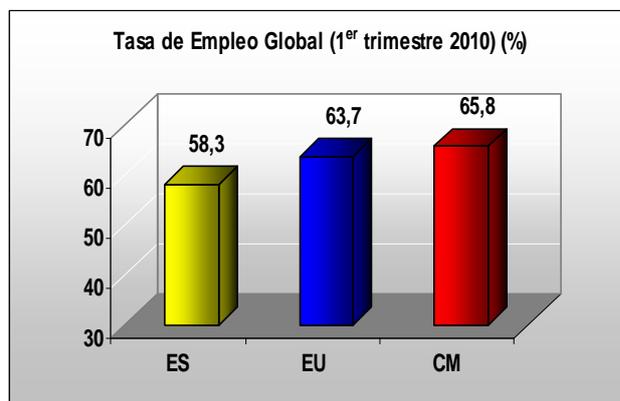
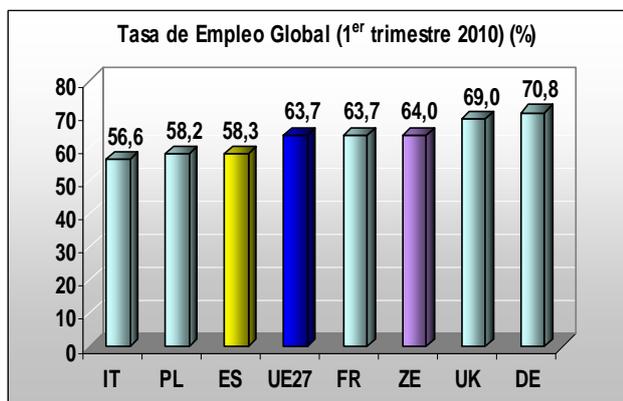
Datos proporcionados por EUROSTAT y el Observatorio Regional de Empleo y de Formación de la Comunidad de Madrid

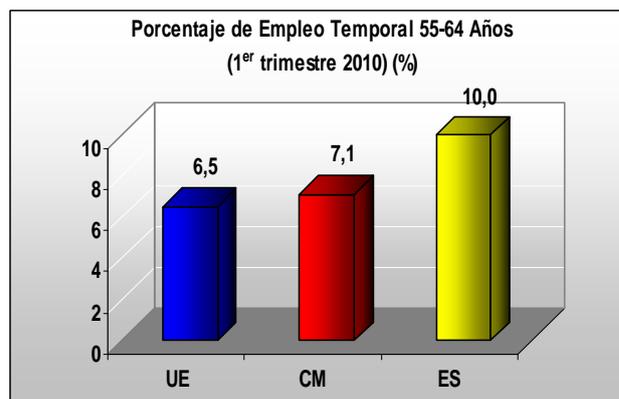
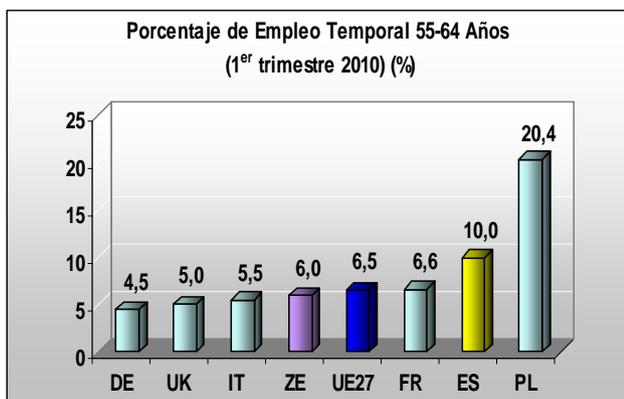
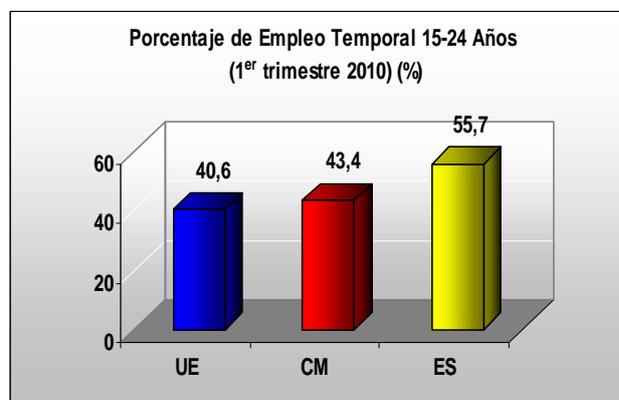
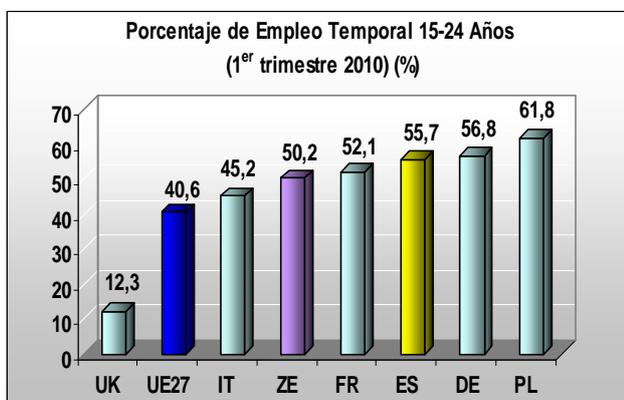
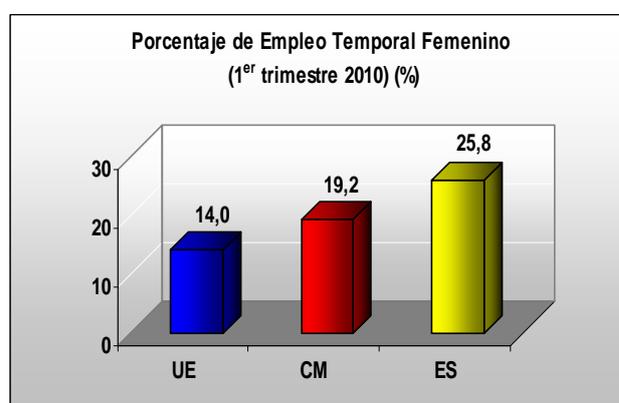
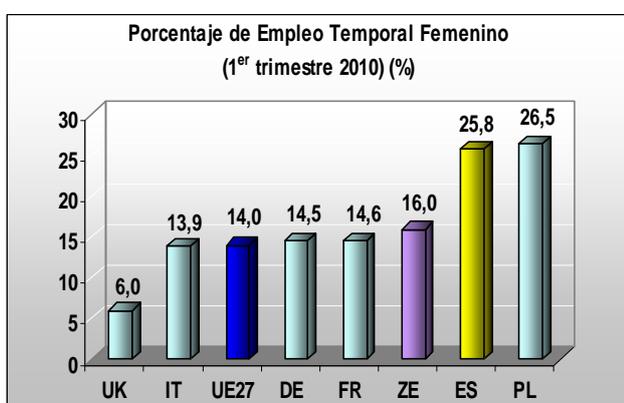
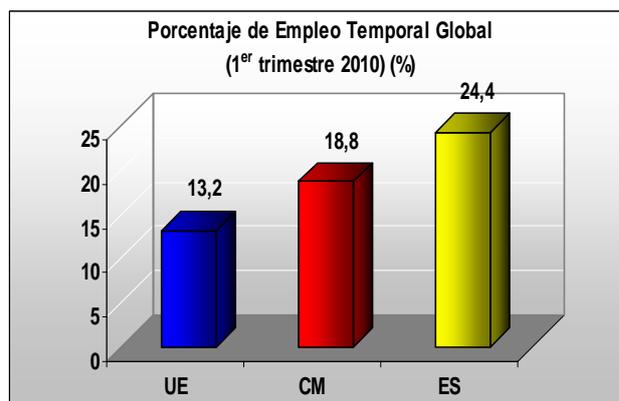
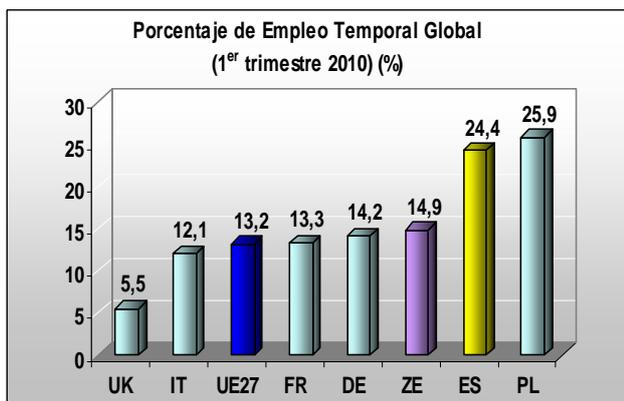
El Consejo Europeo del 17 de junio confirmó los cinco Objetivos principales que recoge la Estrategia EU2020. Uno de ellos, directamente relacionado con el empleo, propone que se intente alcanzar un índice de ocupación del 75% de los hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 20 y los 64 años, incrementando la participación de los jóvenes, los trabajadores de mayor edad y los trabajadores con bajas cualificaciones, e integrando mejor a los inmigrantes en situación regular.

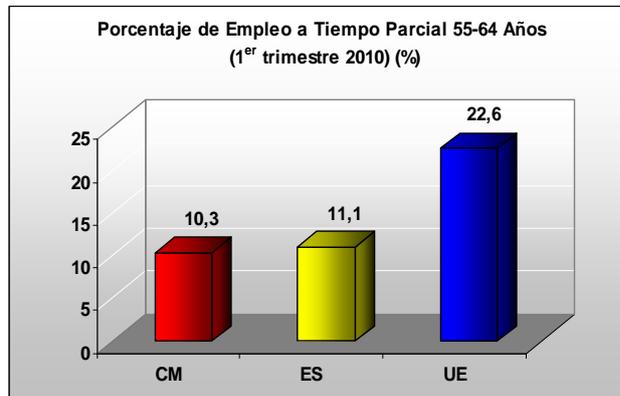
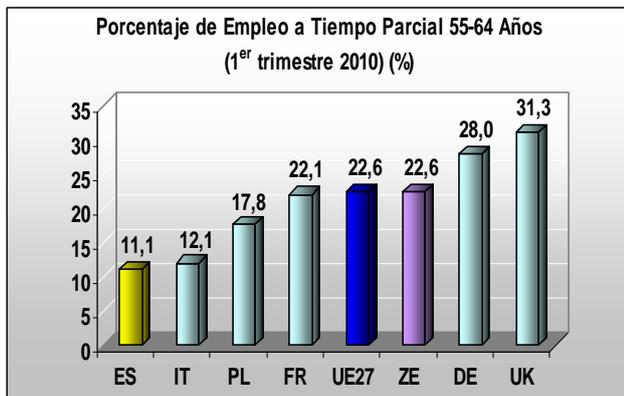
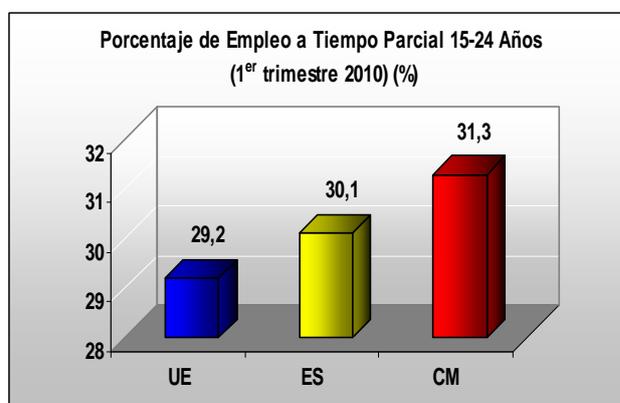
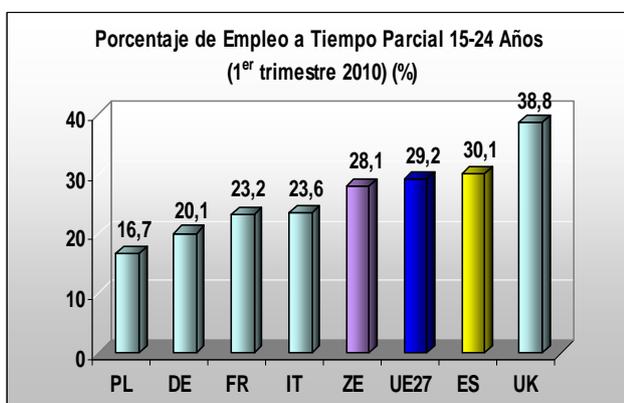
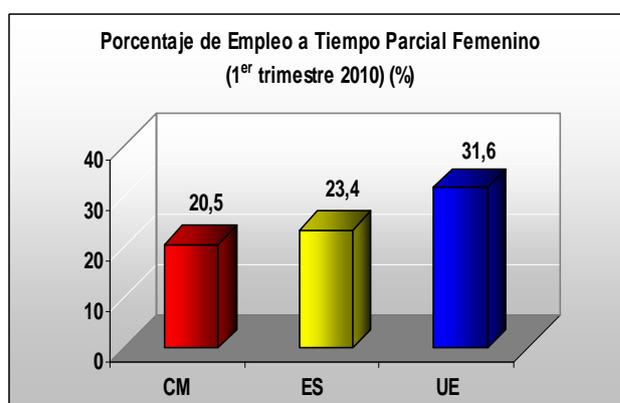
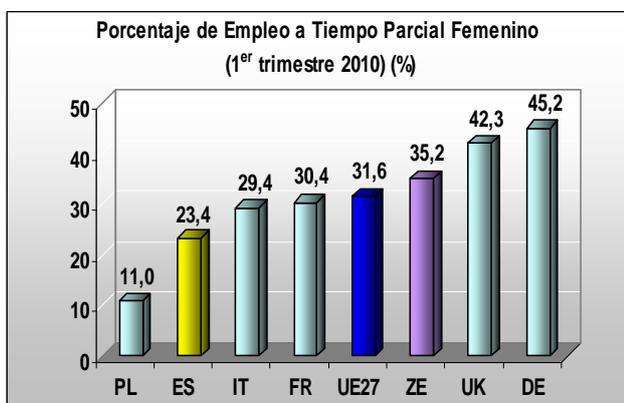
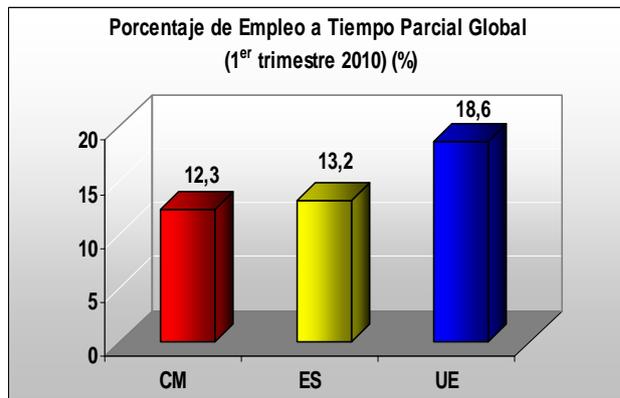
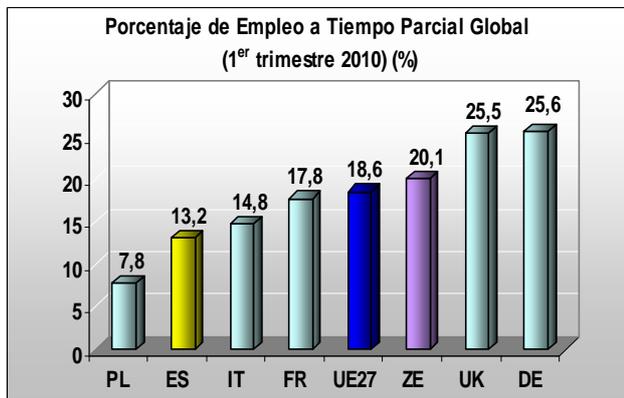
Las últimas tasas de empleo -1º trimestre de 2010- referidas a este sector de la población ocupada (20 – 64 años) son del 69,03% en la Comunidad de Madrid y del 62,28% en el conjunto de España.



Nota. La Unión Europea de los 27 comprende los siguientes países: Alemania (DE), Austria (AT), Bélgica (BE), Bulgaria (BG), Chequia (CZ), Chipre (CY), Dinamarca (DK), Eslovaquia (SK), Eslovenia (SI), España (ES), Estonia (EE), Finlandia ((FI), Francia (FR), Grecia (EL), Hungría (HU), Irlanda (IE), Italia (IT), Letonia (LV), Lituania (LT), Luxemburgo (LU), Malta (MT), Países Bajos (NL), Polonia (PL), Portugal (PT), Reino Unido (UK), Rumania ((RO) y Suecia (SE). Las abreviaturas ZE16 / ZE corresponden a la Europa del euro.







INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

Directiva 2010/41/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 7 de julio de 2010 sobre la [aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres que ejercen una actividad autónoma](#), y por la que se deroga la Directiva 86/613/CEE del Consejo. (DOUE, 15/7/2010)

Dictamen del Comité de las Regiones sobre una estrategia europea renovada para “[Invertir en la Juventud](#)” (DOUE, 1/7/2010)

Dictamen del Comité de las Regiones sobre el “[Sexto informe de situación sobre la cohesión económica y social](#)” (DOUE, 1/7/2010)

Dictamen del Comité de las Regiones – Libro Verde – [Fomentar la movilidad en la formación de los jóvenes](#) (DOUE, 1/7/2010)

Comunicación de la Comisión Europea al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones.
[Un nuevo impulso a la cooperación en educación y formación profesional para apoyar la Estrategia Europa 2020](#). Bruselas 9/6/2010.

Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y la Comité de las Regiones.
[Reafirmación de la libre circulación de trabajadores: derechos y avances importantes](#). Bruselas 13/7/2010.

[Libro Verde en pos de unos sistemas de pensiones europeos adecuados, sostenibles y seguros](#). Bruselas 7/7/2010.

CONFERENCIAS, FERIAS, CONGRESOS Y JORNADAS INTERNACIONALES

EMPLEO

Noveno Congreso Europeo de la Asociación Internacional de Relaciones Industriales.

(Dinamarca, Copenhague, 28 de junio al 1 de julio)

Expert workshop on Vocational Education and Training at European Qualifications Framework. Cedefop

Taller de Expertos en Educación y Formación Profesional (Grecia, Thessaloniki, 12-13 Julio)

Cumbre de líderes mundiales sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

(Nueva York, 20-22 Septiembre, Organización Naciones Unidas)

Primera Conferencia Europea de Observatorios Regionales sobre el Mercado Laboral.

(CEREQ - Marsella, 6 y 7 de octubre)

Quality of life: Social, economic and ergonomic challenges for ageing people at work.

Calidad de Vida: desafíos sociales, económicos y ergonómicos para las personas mayores en el trabajo. (Bélgica, Bruselas, 11-12 octubre)

Conferencia "Active labour market policies for the EU2020-strategy".

Políticas Activas del mercado laboral para la Estrategia UE2020. (Bélgica, Antwerp, 28-29 de octubre)

I Congreso Internacional, II Congreso Nacional de Acción Social y Condiciones de Trabajo en las Administraciones Públicas.

(España, Granada, 16-19 Noviembre)

Employment Week.

The European Employment Forum.

(Bruselas, 24-25 Noviembre)

La estrategia de crecimiento a partir de 2010 en una Europa en cambio.

(España-Madrid, 29 y 30 abril; Bélgica, septiembre; Hungría en 2011)

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

XIX World Congress on Safety and Health at Work.

(Turkey, Istanbul, 11-15 September 2011)

Seminario Europeo de los Seguros y Gestores de Riesgos. FERMA

(Federación de Asociaciones de Europa de Gestión de Riesgos) (Reino Unido, Londres, 29-30 de septiembre)

Launch of the first finding of the 5th European Working Conditions Survey.

Lanzamiento de los primeros resultados de la 5ª Encuesta Europea de Condiciones de trabajo (Bélgica, Bruselas, 16-17 de noviembre)

OTROS

Segunda Conferencia Internacional sobre Educación, Economía y Sociedad.

(Francia, Paris, 21-24 Julio)

Economic Growth for Better Quality of Life in Europe.

El crecimiento económico da una mejor calidad de vida en Europa. (Bélgica, Bruselas, 14 de septiembre)

Ciudades de Migración. Conferencia Internacional.

(Países Bajos, La Haya 3-4 octubre)

4th Equality Summit.

Cuarta cumbre de Calidad. (Bélgica, Bruselas, 15-16 noviembre)

Tercer Foro Demográfico Europeo.

(Bélgica, Bruselas, 22-23 de noviembre)

European Day of People with Disabilities Conference.

Conferencia "Día Europeo de las Personas con Discapacidad" (Bélgica, Bruselas, 2-3 de diciembre)

PUBLICACIONES, INFORMES, WEB INTERNACIONALES



COMISIÓN EUROPEA



Monthly labour market monitor.
(Julio 2010)

En esta edición, el Informe de Seguimiento, se centra en las situaciones del mercado de trabajo de Bélgica, Francia, Alemania, Italia, Luxemburgo y el Reino Unido y sobre los últimos desarrollos en el sector de la manufacturación de metales básicos.



Geographical and labour market mobility. Eurobarometer
(Junio 2010)

Encuesta sobre el mercado de trabajo y la movilidad geográfica. La mayoría de los europeos piensa que con la movilidad los países avanzan y que es bueno para la integración de la Unión Europea. La mitad piensa que es bueno para la economía, para el mercado laboral y para los individuos, pero que no es bueno para las familias. El desempleo es una razón poderosa para moverse.



Proyecto Europa 2030 Retos y oportunidades.
(2010)

Este documento es el Informe al Consejo Europeo del Grupo de Reflexión sobre el Proyecto Europa 2030: Retos y oportunidades. Refleja el trabajo de un grupo de personas con prioridades e intereses distintos. Es el resultado de prolongadas discusiones y como tal supone tanto un consenso como una transición. Del informe se extraen los dilemas en que se mueve la Unión Europea.



Informe de Progreso Anual 2009. Resultados de la ejecución del programa de la Unión Europea para el empleo y la solidaridad social – Progress (2007-13).

El informe pone de relieve algunas de las acciones más exitosas que han tenido efectos importantes y duraderos para los Estados Miembros, por ejemplo en la transferencia de políticas y el aprendizaje mutuo. También da recomendaciones para mejorar la eficiencia del programa y su eficacia.



Short time working arrangements as response to cyclical fluctuations.
(June 2010)

Este trabajo revisa y discute las principales características de los regímenes de trabajo a tiempo parcial disponibles en la UE.

ORGANISATION
FOR ECONOMIC
CO-OPERATION
AND DEVELOPMENT



ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN
Y EL DESARROLLO ECONÓMICO



Perspectivas de la Migración Internacional.
(2010)

Esta publicación analiza la evolución reciente de los movimientos migratorios y las políticas en los países de la OCDE. Incluye, dos temas de actualidad, la opinión pública y la migración y el impacto de la naturalización en los resultados del mercado laboral de los inmigrantes.



OECD Employment Outlook: Moving Beyond the Jobs Crisis. OCDE Perspectivas del empleo 2010: Superar la crisis de los empleos.
(2010)

Informe anual de la OCDE sobre el estado de los mercados laborales y del empleo en toda el área de la OCDE.

PUBLICACIONES, INFORMES, WEB INTERNACIONALES



Employment rate, by highest level of education attained.
(Julio 2010)

Tasa de empleo por nivel educativo más alto alcanzado para el grupo de edad de 25-64 años.



FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y DE TRABAJO



Absence from work.
(2010)

Este estudio aborda los patrones de absentismo en la UE27 y Noruega, los costes involucrados, las políticas para hacer frente al absentismo y la evolución general en relación con la promoción de la salud y el bienestar. Las tasas medias del absentismo en toda Europa están entre el 3% y el 6% del tiempo de trabajo y el coste se estima alrededor de 2,5% del PIB.



Yearbook 2009 – Living and working in Europe.
(July 2010)

Este anuario se propone extraer las principales conclusiones de Eurofound en 2009. Un vistazo de este anuario revela el impacto de la recesión a través de la investigación de sus diversas áreas de especialización.



European restructuring monitor quarterly.
Monitor Europeo de la Reestructuración trimestral.
(Julio 2010)

Esta edición incluye, entre otros temas, las tendencias actuales y las perspectivas macroeconómicas en dos sectores de enfoque, como son: signos de recuperación en la fabricación de automóviles y la evolución de los medios de comunicación y el sector de la radiodifusión.



CENTRO EUROPEO DE DESARROLLO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL



Better competences through better teaching and leading.
Findings from study visits 2008/09
(2010)

Esta publicación presenta los resultados de alrededor de 100 visitas de estudio en 2008/2009, en relación con la mejora de la calidad y la eficiencia, una de las prioridades estratégicas de la cooperación europea en educación y formación y específicamente, de sus componentes importantes: la adquisición de competencias clave, los retos a los profesores y formadores y nuevos enfoques de liderazgo y gestión.



Working and ageing. Emerging theories and empirical perspectives.
(2010)

Esta publicación refleja la forma en que la jubilación y el envejecimiento del personal están en la intersección de los principales cambios sociales en las últimas décadas. Este documento transmite dos mensajes fundamentales: el envejecimiento activo con éxito requiere compromiso y la participación de los trabajadores y empleadores y que el permanecer en el mercado laboral a una edad avanzada no se puede lograr sin una buena comprensión del envejecimiento, trabajo y aprendizaje y las interconexiones entre estos procesos.



Learning outcomes approaches in VET curricula.
A comparative analysis of nine European countries.
(2010)

En este estudio se examina el uso de los resultados de los enfoques de aprendizaje en el desarrollo curricular en nueve países europeos: Alemania, Irlanda, España, Francia, los Países Bajos, Polonia, Rumanía, Eslovenia y el Reino Unido.

PUBLICACIONES, INFORMES, WEB INTERNACIONALES



ORGANIZACIÓN
INTERNACIONAL DEL TRABAJO



**Ergonomic checkpoints.
Practical and easy-to-implement.**

(July 2010)

Esta nueva edición sobre los puestos de control ergonómico tiene como objetivo reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales, mejorando la seguridad, la salud y las condiciones de trabajo.



**World Social Security Report
2010/11. Providing coverage in times
of crisis and beyond.**

(September 2010)

Este es el primero de una serie de informes de seguimiento de la Organización Internacional del Trabajo sobre la cobertura en la prestación de la seguridad social en tiempos de crisis y es una referencia esencial para cualquier persona interesada en temas de seguridad social.



AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD
Y LA SALUD EN EL TRABAJO



**Annual Report 2009.
European Agency for Safety and Health
at Work.**

(2010)

Ofrece una síntesis de las principales realizaciones de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en 2009 y las perspectivas para 2010: entre los principales proyectos en 2009 están la encuesta ESENER (encuesta europea en las empresas sobre riesgos nuevos y emergentes) y la campaña de *Lugares de Trabajo saludables* sobre evaluación de riesgos.



**European Survey of Enterprises
on New and Emerging Risks
(ESENER). Managing safety and
health at work.**

Encuesta de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo a empresas sobre riesgos nuevos y emergentes como el estrés relacionado con el trabajo, la violencia y el acoso. El contenido de este documento está relacionado con la gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, los riesgos psicosociales y su gestión, y las vías y obstáculos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.



**La Seguridad y la salud en el
trabajo (SST) en cifras: Los
trastornos musculoesqueléticos
de origen laboral en la Unión
Europea.**

(2010)

Este informe tiene por objeto proporcionar una base empírica bien fundamentada para ayudar a elaborar su agenda de trabajo para los próximos años a los responsables de la elaboración de políticas, a las partes interesadas de las empresas, del sector y a los investigadores y responsables de registrar y prevenir las enfermedades de origen laboral en la Unión Europea y de indemnizar a sus víctimas.



Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.



www.madrid.org/publicamadrid